



INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD

Expediente: OC-INF-2024-01

Título: OBRAS DE REFORMA DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN EN EL EDIFICIO
CEPTA DE MÁLAGA TECHPARK

Localidad: MÁLAGA

OBJETO

El contrato tiene por objeto las obras de reforma de las instalaciones de climatización del edificio CEPTA de Parque Tecnológico de Andalucía S.A. (PTA – Málaga TechPark) sito en Av. Juan López de Peñalver, 17, Campanillas, 29590 Málaga, con las características contenidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas y sus anexos.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

La Sociedad “Parque Tecnológico de Andalucía S.A.”, es la actual propietaria del edificio Centro de Empresas CEPTA ubicado en la Avda. Juan López Peñalver nº 17 del Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga.

El edificio CEPTA cuenta con unas instalaciones de climatización obsoletas que presentan numerosas averías y fallos técnicos.

La instalación de climatización responde a día de hoy a una tecnología obsoleta, lo que ha causado la inexistencia de repuestos en el mercado por el fabricante, provocando que no se puedan reparar las unidades averiadas ante la total ausencia de stock de repuestos para las averías de las máquinas.

Esta situación ha llevado al límite la capacidad de maniobra para la reparación de las máquinas por la imposibilidad de dar solución a numerosos fallos en la instalación ante esta falta de repuestos.



Por consiguiente, es necesario acometer las obras de reforma de las instalaciones de climatización del edificio CEPTA, y teniendo en cuenta que PTA S.A. no cuenta con medios propios para realizar esta obra, se estima necesaria la contratación de la misma a empresas constructoras especializadas a través del correspondiente procedimiento de contratación pública.

PRESUPUESTO:

El presupuesto máximo de licitación de este edificio, de acuerdo con el proyecto de obras, asciende a 724.816,60 euros IVA excluido.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA excluido): 724.816,60 euros.

Importe del IVA: 152.211,49 euros

Importe total (IVA incluido): 877.028,09 euros

Importe desglosado:

	IMPORTE
PRESUPUESTO EJECUCION MATERIAL	609.089,59
GASTOS GENERALES (13%)	79.181,65
BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)	36.545,38
PRESUPUESTO EJECUCION CONTRATA (IVA EXCL)	724.816,60
IVA (21%)	152.211,49
PRESUPUESTO EJECUCION CONTRATA IVA INCLUIDO	877.028,09

Valor estimado del contrato: 724.816,60 euros (IVA excluido.).

Método de cálculo: Según proyecto redactado por D. Jesús Alberto Martín Lara y D. Juan Antonio Correa Madrona del Estudio Altiberia con el desglose indicado en el apartado anterior.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El Plazo de ejecución será de 6 Meses a partir del día siguiente del Acta de Comprobación de Replanteo.



**Málaga
TechPark;**
Parque Tecnológico
de Andalucía

En el plazo de ejecución se ha previsto que el edificio mantenga su actividad normal por lo que el contratista deberá justificar muy bien en su plan de obra la organización de los trabajos teniendo muy en cuenta que el edificio no cerrará durante la obra.

En Málaga, a 11 de noviembre de 2024.

Fernando J. Garrido Adrian

Subdirector de Infraestructuras y Servicios

REGISTRO MERCANTIL DE MÁLAGA T-1.076, L-812, S-3, F-136, H-MA 458, INSCRIP. 1ª C.I.F. A-29429990